



Dirección de Recursos Humanos

Departamento de Relaciones Laborales y Sociales

**Informe de Actividades de Prevención y Promoción de la
Salud de los Colaboradores de la Superintendencia de Salud y
Riesgos Laborales (SISALRIL).**

Enero – Abril 2024

Santo Domingo D.N.

27 mayo 2024



Índice

I.- INTRODUCCIÓN	3
II.- OBJETIVO.....	3
III.- ALCANCE	3
IV.- METODOLOGÍA	3
V.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	4
5.1 TALLER: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISTAP-MAP).	4
5.2 JORNADA DE VACUNACIÓN	5
5.3 JORNADA ODONTOLÓGICA.....	6
5.4 JORNADA DE REVISIÓN DE LENTES	6
5.5 JORNADA AZÚCAR EN EQUILIBRIO	7
5.6 CHARLA BALANCE FAMILIAR Y LABORAL	8
5.7 CHARLA BENEFICIOS Y COBERTURAS PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD.....	10
5.8 SALA DE LACTANCIA	11
5.9 DISPENSARIO CLÍNICO	12
5.9.1 REPORTE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES	12
5.9.2 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES COMUNES Y LABORALES	12
5.9.3 LICENCIA POR MATERNIDAD Y SUBSIDIOS	13
VI.- CONCLUSIÓN	13



Informe de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud de los Colaboradores de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

I.- INTRODUCCIÓN

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), por ser una institución que forma parte del Sistema Dominicano de Seguridad Social, que brinda garantía a la ciudadanía en lo relacionado a la Salud y Riesgos Laborales, nos acogemos a lo establecido en la Ley 42-01, en su artículo 7, que establece el promover, proteger la salud de las personas y prevenir las enfermedades y a la ley 87-01, en su artículo 118 establece la protección integral de la salud física y mental del afiliado y su familia.

En ese sentido, la SISALRIL da fiel cumplimiento a las herramientas del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Administración Pública (SISTAP) y su reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el trabajo, en especial a las prevención, promoción y vigilancia de la salud de nuestros Servidores Públicos.

Realizamos capacitaciones de Salud Ocupacional para los integrantes del Comité Mixto de Seguridad y Salud Laboral, así como a los que desean pertenecer a este comité. Jornadas de vacunación contra la Difteria, tétanos y Neumococo para los mayores de 65 años y padres de nuestros colaboradores, atenciones permanentes en el Dispensario Médico, entre otras actividades.

II.- OBJETIVO

Dar a conocer las actividades que se realizan permanentemente para el desarrollo del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional en la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales en cumplimiento del SISTAP para el período enero-abril de 2024.

III.- ALCANCE

Estas actividades están dirigidas para todos los Servidores Públicos de la SISALRIL.

IV.- METODOLOGÍA

El informe de actividades para el avance del Plan de Seguridad y Salud Ocupacional es descriptiva, basado en la recopilación de acciones realizadas.



V.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Durante el período enero-abril de 2024 se realizaron diversas actividades orientadas a la educación, prevención y promoción de la salud de los colaboradores de la Institución.

5.1 TALLER: SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISTAP-MAP).

En este taller tuvimos una asistencia de 28 personas, el cual fue impartido por los facilitadores del Instituto Dominicano de Protección y Prevención de Riesgos Laborales, IDOPPRIL, dirigida a los miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional, basado en las normativas vigente, específicamente en el reglamento 522-06 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. También participaron los colaboradores interesados en pertenecer al Comité Mixto de Seguridad.

El objetivo del taller es “dotar a nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud, de herramientas que permitan dar cumplimiento a las leyes y regulaciones nacionales referentes al control de la seguridad y salud en el trabajo”, así como establecer pautas confiables para la implementación de un programa de salud y seguridad que funciones de manera sistemática.



CONECTADOS@RH

CONVOCATORIA DE CAPACITACIÓN

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "SISTAP"

Con el interés de orientar a nuestros empleados sobre los aspectos claves de la prevención de riesgos laborales en la Administración Pública, estaremos impartiendo la charla "SISTAP - MAP", dirigida a todo el personal. La actividad se estará realizando según detallamos:

Fecha: lunes 12 febrero 2024

Horario: 10:00 a.m.

Lugar: salón A, segundo nivel

Los interesados favor notificar a: Dra. Gorielt Sosa: g.sosa@sisalril.gob.do o Ashley Sabino: a.sabino@sisalril.gob.do.

Nota: esta capacitación es de carácter obligatorio para las personas interesadas en ser parte de nuestro comité mixto de seguridad y salud en el trabajo "COMSAT"



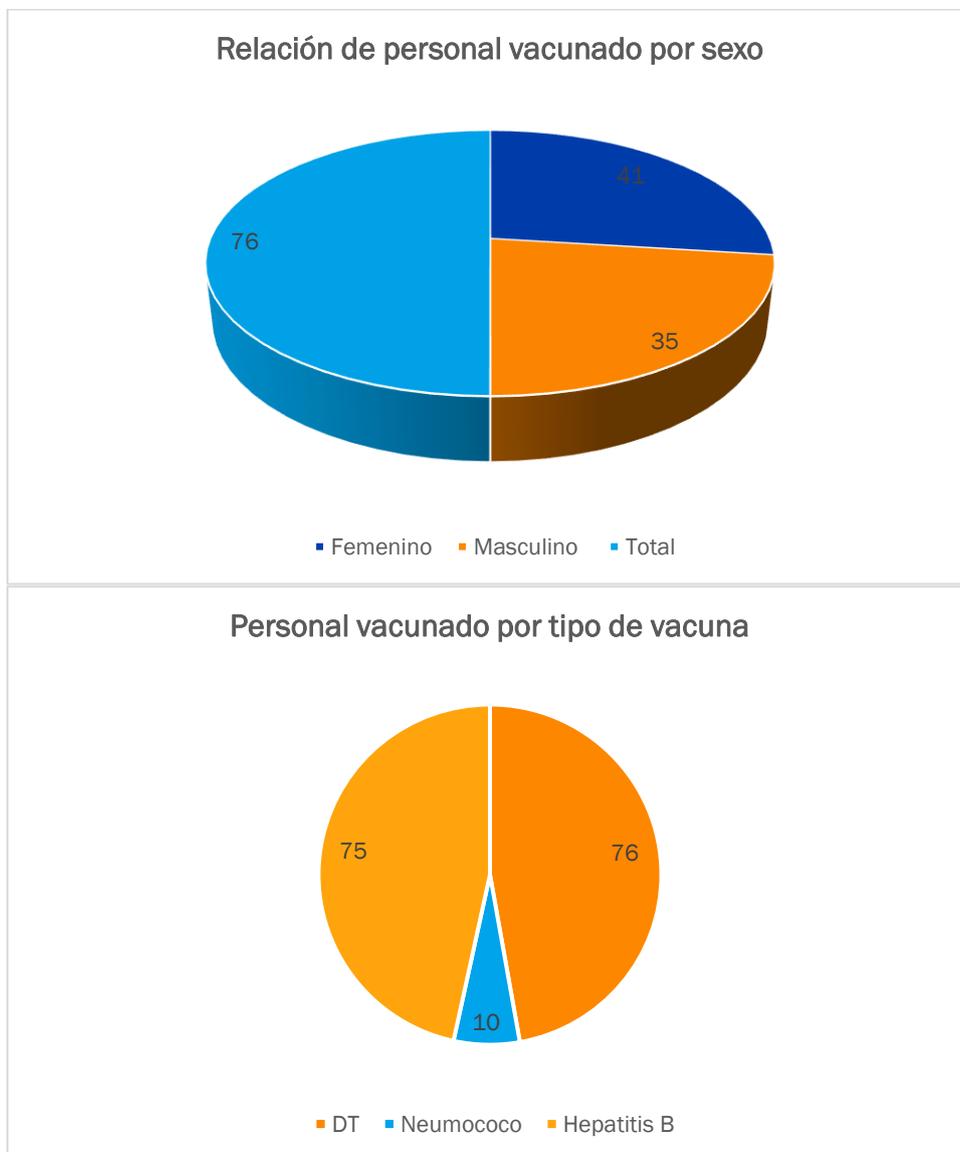
Dirección de Recursos Humanos



5.2 JORNADA DE VACUNACIÓN

Con la finalidad de mantener al personal inmunizado, cada año realizamos jornada de vacunación. En este período, con el auspicio del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud Pública, aplicamos vacuna para la Hepatitis B, Difteria, Tétanos y Neumococo para mayores de 65 años, con la oportunidad de que los empleados pueden traer a sus adultos mayores para también recibir la vacuna.

Dichas vacunas son la forma más eficaz de proteger a las personas para que no contraigan ninguna infección y evitar propagación entre nuestros colaboradores y ayudar a proteger la salud de nuestros empleados y las de sus familias.



Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024

Mie. 24 | Jornada de Vacunación PAI

Hora
• 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

Ubicación
• Dispensario médico

Contacto
• a.sabino@sisalril.gob.do
• g.sosa@sisalril.gob.do
• m.cruz@sisalril.gob.do

Incluye
• Refuerzo Difteria
• Refuerzo Toxide Tetánico
• Hepatitis B
• Neumococo
(Exclusiva para mayores de 65 años)

Aplica para todo el personal



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



5.3 JORNADA ODONTOLÓGICA

Con la intención de velar por la protección de la puerta de entrada de las enfermedades, la SISALRIL realiza anualmente una jornada de salud bucal para sus colaboradores. Una buena higiene dental es esencial para prevenir cualquier enfermedad bucal, ya que esto puede afectar nuestra digestión, salud física e incluso nuestra autoestima.

Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024

Lun. 22 | Jornada Odontológica ARS SENASA

Hora
• 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

Cantidad de cupos
• 100 por orden de llegada

Contacto
• a.sabino@sisalril.gob.do
• g.sosa@sisalril.gob.do
• m.cruz@sisalril.gob.do

Ubicación
• Dispensario Médico

Incluye
• Evaluación odontológica
• Control de placa bacteriana
• Instrucción de Higiene oral
• Aplicación de Flúor
• Profilaxis dental

Aplica para todo el personal



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



5.4 JORNADA DE REVISIÓN DE LENTES

Anualmente realizamos una jornada visual para realizar examen oftalmológico y refractivo, con el propósito de detectar patologías como Glaucoma, Cataratas, Alergias, Retinopatía diabética, ojo seco, entre otras. En este período enero-abril, realizamos la revisión de los lentes, que consistió en limpieza, ajustes, nivelación, entre otros aspectos.

Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024

 **Mar. 23** | Jornada Revisión de Lentes (OPTIC GO)

Hora
• 9:00 a.m. - 3:00 p.m.

Ubicación
• Salón A, 2do piso

Aplica para todo el personal

Incluye

- Revisión estado general lentes
- Cambio de tornillos
- Ajuste de monturas


DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



5.5 JORNADA AZÚCAR EN EQUILIBRIO

En la conferencia “El balance, la clave en el consumo de azúcar” para la vida saludable, se indicó que la Organización Mundial para la Salud, OMS, ha recomendado un consumo de azúcar que no supere el 10% del requerimiento calórico diario y cómo este balance impacta en la salud cardiovascular.

Durante la jornada se hicieron las pruebas de glucosa en sangre y se ofrecieron recomendaciones para mantener la salud, reducir la obesidad y el sedentarismo.

Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024

 **Vie. 26** | Jornada Azúcar en Equilibrio MAPFRE SALUD ARS

Hora
• 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

Ubicación
• Salón A, 2do piso

Aplica para todo el personal
(Por orden de llegada)


DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Contacto

- a.sabino@sisalril.gob.do
- g.sosa@sisalril.gob.do
- m.cruz@sisalril.gob.do

Incluye

- Identificación de factores de riesgo
- Evaluación de antecedentes familiares
- Toma de glicemia (no es necesario estar en ayunas)
- Determinación del índice de masa corporal



5.6 CHARLA BALANCE FAMILIAR Y LABORAL

La conferencia fue impartida por AFP Siembra, con una asistencia de 24 colaboradores, en la cual se buscó enseñar el cómo conciliar trabajo y familia, lo cual requiere un compromiso para hacer los cambios necesarios. Esto implica priorizar su tiempo para asegurar que haya suficiente tiempo para ambos casos.

Algunos consejos para lograr este equilibrio son:

- Establecer límites claros entre el trabajo y la vida familiar.
- Aprovechar los tiempos libres para pasar tiempo con la familia.
- Establecer prioridades y aprender a decir no.

Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024



Jue. 25

Charla Balance Familiar y Laboral
AFP SIEMBRA

Hora

- 2:30 a 3:45 p.m.

Cantidad máxima

- 35 personas

Contacto

- a.sabino@sisalril.gob.do
- g.sosa@sisalril.gob.do

Ubicación

- Salón A, Segundo piso



Aplica para todo el personal

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS





5.7 CHARLA BENEFICIOS Y COBERTURAS PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD

Entre los beneficios no monetarios que reciben los colaboradores de la SISALRIL es el Seguro médico complementario con las Aseguradoras de Salud (ARS), MAPFRE y SENASA. Ambas entidades ofrecieron charlas orientadoras sobre las prestaciones de salud a partir de la cobertura principal.

Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo 2024

 **Vie. 26** | **Jornada Azúcar en Equilibrio MAPFRE SALUD ARS**

Hora
• 8:00 a.m. - 12:00 p.m.

Ubicación
• Salón A, 2do piso

Contacto
• a.sabino@sisalril.gob.do
• g.sosa@sisalril.gob.do
• m.cruz@sisalril.gob.do

Incluye

- Identificación de factores de riesgo
- Evaluación de antecedentes familiares
- Toma de glicemia (no es necesario estar en ayunas)
- Determinación del índice de masa corporal

Aplica para todo el personal (Por orden de llegada)


DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS





5.8 SALA DE LACTANCIA

En la sede principal de las instalaciones de la SISALRIL, contamos con una sala de lactancia con el propósito de que las madres lactantes puedan extraer su leche, almacenarlas adecuadamente y al término de su jornada laboral llevarla a casa en buenas condiciones. Actualmente tenemos tres madres lactantes:





5.9 DISPENSARIO CLÍNICO

La SISALRIL cuenta dentro de sus instalaciones con un Dispensario Médico. Dentro de los servicios ofrecidos por el Dispensario Médico se encuentran los siguientes:

- Emergencias
- Referimientos
- Consulta de Medicina General con suministro de medicamentos de emergencia, curas locales y seguimiento
- Visitas de seguimiento a los colaboradores que presentan alguna enfermedad.

5.9.1 REPORTE DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

Realizamos reporte y seguimiento de los accidentes y enfermedades laborales, con la finalidad de identificar los riesgos y el agente causar.

A continuación, detallamos las novedades de salud por accidente de trayecto y enfermedades laborales reportados al IDOPPRIL.

REGISTRO ACCIDENTE/ENFERMEDAD	TOTAL	PORCENTAJE
ACCIDENTE	2	100%
ENFERMEDAD	0	0%
TOTAL	2	100 %

5.9.2 REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES COMUNES Y LABORALES

La SISALRIL da seguimiento y acompañamiento médico en los procesos de salud de nuestros colaboradores en cumplimiento a nuestra normativa de auditoría médica, con la finalidad de que se reincorporen a su jornada laboral en óptimas condiciones.



En el siguiente cuadro mostramos la evidencia de las personas evaluadas en el trimestre

ATENCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO
EMERGENCIAS	1	1	3
LICENCIAS MÉDICAS	23	10	27
REFERIMIENTOS	3	2	0
MATERNIDAD	1	0	1

5.9.3 LICENCIA POR MATERNIDAD Y SUBSIDIOS

El artículo 55 de la Constitución de la República, en el ordinal 6, establece que la maternidad, sea cual fuere la condición social o el estado civil de la mujer, gozará de la protección de los poderes públicos y genera derecho a la asistencia oficial en caso de desamparo. De igual manera, la ley 41-08 en el artículo 57, otorga 14 semanas de licencia para el descanso pre y post natal.

Son beneficiarios del Subsidio por Lactancia los hijos menores de un año de las colaboradoras afiliadas al Régimen contributivo, con un salario cotizante inferior a tres (3) salarios mínimos nacional, según lo establece el Artículo 132 de la Ley 87-01.

Son beneficiarias del Subsidio por Maternidad las colaboradoras, sin distinción, en cuanto a las condiciones de contratación, jornada laboral, ni estado civil, que reúnan las siguientes condiciones: a) Estar afiliada al Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Seguridad Social; b) Acreditar un período mínimo de cotización de ocho (8) meses, comprendido en los doce (12) meses anteriores a la fecha de su alumbramiento; y c) No ejecutar trabajo remunerado alguno durante el período de descanso por Maternidad.

VI.- CONCLUSIÓN

El propósito de los programas de Promoción y Prevención es fomentar cambios en el entorno de las personas, con jornadas y charlas de salud para así contribuir a la detección temprana de enfermedades y a la conciencia de la importancia de llevar estilos de vida saludables.

Estas actividades se realizan con el apoyo de médicos especialistas, quienes fortalecen el programa con su experiencia y atenciones, con el fin de promover el bienestar y reducir los riesgos de enfermedad.